|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #106 - #138** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | 89.08.106. APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1989. 89.08.107. APROBAR LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION ACADEMICA DEL 27 DE JUNIO, EXCEPTO LA CAC-156, 166 Y 167, QUE SE DEJA EN SUSPENSO HASTA QUE SE TRATE EN CONJUNTO CON LA PLANIFICACION ACADEMICA DE LA CAC-89-182,QUE SE TRATARA POR SEPARADO. 89.08.108. NO APROBAR LA RECOMENDACION CAC-89-181 Y DEJAR VIGENTE LA DISPOSICION GENERAL TERCERA DEL REGLAMENTO DE ASCENSO DE GRADO PARA PROFESORES TITULARES DE CIEN- CIAS E INGENIERIA DE LA ESPOL. 89.08.109. AUTORIZAR AL ESTUDIANTE JUAN A. TOMALA NAVARRETE PARA QUE SE LE CONSIDERE LA MATRICULA Y REGISTRO COMO ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGRICOLA DE  DAULE. 89.08. 110. RATIFICAR LA RESOLUCION CAC-183, QUE EL VICERRECTOR PRESENTE UNA PROPUESTA RES- PECTO A LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA QUE HABIENDO PERDIDO DEFI-- NITIVAMENTE EN PERIODO DE PRUEBA, DESEEN INGRESAR A LAS CARRERAS DE TECNOLOGIA. 89.08.111. APROBAR LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTORES DE LA ESPOL. 89.08.112. QUE EL PROYECTO DE [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/708deb8bc6d5fdfa052563c1007e580d?OpenDocument) DE BECAS DE AÑO SABATICO DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION DE LA ESPOL REGRESE A LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA 89.08.113. AQUELLOS PROFESORES QUE NO HAN TRAMITADO SU ASCENSO DE CATEGORIA POR MUCHOS  AÑOS, AL VENCIMIENTO DE SUS NOMBRAMIENTOS, LA VIGENCIA DE ESTE ASCENSO TENGA  LUGAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE SU SOLICITUD, Y AQUELLOS PROFESO- RES QUE DEBIAN PRESENTAR SU SOLICITUD EN LOS 60 DIAS PREVIOS AL TERMINO DE SU  NOMBRAMIENTO, EL ASCENSO SE HARA EFECTIVO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DE SU ANTERIOR CATEGORIA. 89.08.114. ASCENDER A PROFESOR PRINCIPAL AL ING. CARLOS VILLAFUERTE PEÑA 89.08.115. ASCENDER A PROFESOR PRINCIPAL AL ING. VLADIMIR BERMUDEZ DIAZ 89.08.116. ASCENDER A PROFESOR AGREGADO AL ING. ALBERTO LARCO GOMEZ 89.08.117. ASCENDER A PROFESOR AGREGADO AL ING. HORACIO VILLACIS MOYANO 89.08.118. ASCENDER A PROFESOR AGREGADO AL ING. CRISTOBAL VILLACIS MOYANO 89.08.119. ASCENDER A PROFESOR AUXILIAR AL TEC.MIGUEL PISCO LOPEZ. 89.08.120. NOMBRAMIENTO A TIEMPO COMPLETO AL ING. CARLOS VALERO DELGADO. 89.08.121. FECHA TOPE CONCLUYA SUS ESTUDIOS ELING.MARCO AGILA AGILA SEA EL MES DE  FEBRERO DE 1990. 89.08.122. LICENCIA SIN SUELDO A MEDIO TIEMPO AL ING EDUARDO LEON CASTRO 89.08.123. CONOCER LA SOLICITUD DE AUMENTO DE SUELDO PRESENTADA POR LAS ASOCIACIONES  DE PROFESORES Y TRABAJADORES. 89.08.124. AMPLIAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 LA FECHA TOPE EN QUE LOS PROFESORES PUEDAN PRESENTAR SUS SOLICITUDES DE ASCENSO DE CATEGORIA 89.08.125. COMISION PREPARE PROYECTO REFORMAS AL [REGLAMENTO](http://www.resoluciones.espol.edu.ec/WebDoc/Reglamen.nsf/0e42bd246b15d458052563c1007db7ec/6d9a67cc337cfdc3052563cf00606f54?OpenDocument) DE ASCENSO DE CATEGORIA DE LOS PROFESORES DE LA ESPOL. 89.08.126. QUE EN PROXIMA SESION SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA LA CREACION DEL AREA DE  AGROINDUSTRIAL EN LA FACULTAD DE MECANICA. 89.08.127. APROBAR EL ACTA DE LA SESION DEL DIA 9 DE MAYO DE 1989 89.08.128. APROBAR EL INFORME ECONOMICO Y BALANCE DE LA INSTITUCION CORTADO AL 31 DE  JULIO DE 1989. 89.08.129. INCREMENTAR EL SUELDO BASICO DE PROFESORES Y TRABAJADORES EN UN MONTO EQUI- VALENTE AL 25 % 89.08.130. APROBAR LA CREACION DEL AREA AGROINDUSTRIAL EN LA FACULTAD DE MECANICA 89.08.131. ACOGER Y RATIFICAR EL PLANTEAMIENTO RELACIONADO CON LOS LINEAMIENTOS GENERA- LES DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA) Y EN CONSECUENCIA APROBAR SU CREACION. 89.08.132. LICENCIA A MEDIO TIEMPO POR SEIS MESES AL MS.EDGAR ARELLANO MONCAYO, DIRECTOR  DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES MARINAS (CENAIM) 89.08.133. ASCENDER A PROFESOR PRINCIPAL AL ING. MANUEL NUÑEZ BORJA 89.08.134. ASCENDER A PROFESOR PRINCIPAL AL ING. CARLOS JORDAN VILLAMAR 89.08.135. ASCENDER A PROFESOR AUXILIAR AL ING. OTTO ALVARADO MORENO 89.08.136. ASCENDER A PROFESOR PRINCIPAL AL LIC.JAIME VILLACIS VILLACIS 89.08.137. ASCENDER A PROFESOR AUXILIAR AL TEC.RAMIRO PULGAR VILLAVICENCIO 89.08.138. EN ATENCION A LOS RELEVANTES MERITOS DE QUIEN EN VIDA FUERA ING.GEORGE ASPIAZU SANCHEZ, RESUELVESE CONDONAR LA DEUDA DE $ 757.500,OO DE DICHO PROFESOR. | | | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |